

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTUACIONES (MEDIDA 1)

CAPÍTULO ÚNICO

Reducción de la demanda y el consumo en edificios e infraestructuras públicas

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

2 Entidad Solicitante:	AYUNTAMIENTO DE ITUERO Y LAMA
NIF:	P4012000H
Domicilio:	PLAZA MAYOR, Nº 1
Provincia:	SEGOVIA
Comunidad Autónoma:	CASTILLA Y LEON

Persona de contacto:	MIGUEL APARICIO. ALCALDE-PRESIDENTE
Correo electrónico:	
Teléfono:	

Ubicación de las actuaciones (Si hay actuaciones en diferentes ubicaciones repetir este cuadro)

Municipio / núcleo poblacional	ITUERO Y LAMA		
NIF:	P4012000H	Nº habitantes del municipio:	393

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

Las actuaciones forman parte de un proyecto integral Sí NO

(Si la solicitud de ayuda responde a un proyecto singular con características de «proyecto integral», de acuerdo a las definiciones del mismo que figuran en los puntos 2 y 3 del artículo 11 de las Bases Regulatoras del Programa DUS 5000, marque la opción SÍ y justifique el cumplimiento de los requisitos para cada una de las actuaciones que integran el proyecto integral en los apartados correspondientes de esta memoria).

A continuación, se deben identificar las diferentes actuaciones planteadas en el proyecto. Las actuaciones indicadas se describirán de forma breve y precisa y se referenciarán a la ubicación en la que se van a llevar a cabo.

□

PROYECTO INTEGRAL

El Ayuntamiento de Ituero y Lama tiene como objetivo gestionar de manera eficiente los recursos económicos y materiales del municipio para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, teniendo en cuenta sus expectativas y comprometidos con el interés general, haciendo uso de la filosofía establecida por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, respondiendo satisfactoriamente a las necesidades de las personas, asociaciones y empresas locales.

Promoviendo mejoras que contribuyan a que el municipio de Ituero y Lama evolucione con el tiempo, siendo capaz de asumir retos de futuro e impulsando proyectos singulares de energía limpia.

Para garantizar la calidad y el compromiso con el Programa DUS 5000, destacando sus pilares fundamentales: Transición ecológica, transición digital, cohesión social y territorial y la igualdad de género, el Ayuntamiento de Ituero y Lama se compromete a fijar una política de calidad y medioambiente a través de siete líneas de progreso, que determinarán la metodología de actuación y trabajo:

1. **Mejorar el servicio de atención al ciudadano.** Creando un proceso de mejora continua basado en escuchar a los habitantes, detectar sus necesidades y diseñar y desarrollar una oferta de soluciones de servicio innovadoras capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas.
2. **Proporcionar servicios y calidad al usuario.** Implantando un sistema de supervisión que controle la ejecución de todos los procesos que se efectúen en el marco del Programa DUS 5000, evaluando y mejorando su eficacia mediante un sistema adecuado de control, formación del personal y evaluación continua de los distintos agentes que actúan en la transición del municipio.
3. **Garantizar la Seguridad dentro del municipio.** Realizando una gestión destinada a la prevención de los daños, aplicando los requisitos recogidos en el Programa DUS 5000 para conseguir una mejora continua de la seguridad a través de nuevas medidas de transformación.
4. **Mejorar la protección del Medio Ambiente.** Considerando la mejora continua en la utilización de energía y prevención de la contaminación generada por la actividad municipal, empresarial y particular, como un aspecto clave en la gestión ambiental, que nos lleva a analizar su uso, consumo e impacto, así como valorar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, y garantizar la disponibilidad de la información y recursos necesarios para alcanzar nuestros objetivos y metas medioambientales.
5. **Cumplir la legislación vigente.** Cumplimiento de requisitos legales en las bases reguladoras del Programa DUS 5000, así como todos aquellos requisitos que considere necesario asumir.

6. **Implicar al ciudadano en la implementación continua del Programa DUS 5000.**
Desarrollando y fomentando canales de comunicación interna que aseguren la información, consulta, participación, satisfacción y formación permanente de los usuarios con el municipio.

El Programa DUS 5000 supone una oportunidad de desarrollo y expansión para el Ayuntamiento de Ituro y Lama. Este proyecto ha sido diseñado para combatir con el reto demográfico, no solo creando un territorio innovador e inteligente sino educando a la población acerca de los nuevos servicios implementados y cómo emplearlos de forma eficiente.

Se espera que la implementación de medidas incremente la calidad de vida de los ciudadanos y de las entidades colaboradoras en la consecución del servicio, creando un modelo interactivo de Smart City que facilite las actividades cotidianas de los habitantes de forma respetuosa con el medio ambiente.

Por su parte, el Ayuntamiento de Ituro y Lama pretende llevar a cabo un **proyecto integral** de acuerdo a las definiciones del mismo que figuran en los puntos 2 y 3 del artículo 11 de las Bases Regulatoras del Programa DUS 5000, para ello realizará acciones en las cinco medidas independientes, aportando para cada Medida la memoria técnica correspondiente, dichas medidas sobre las que se realizará el proyecto integral son:

- Medida 1. Reducción de la demanda y el consumo energético en edificios e infraestructuras públicas.
- Medida 2. Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo.
- Medida 3. Instalaciones de generación térmica renovable y de redes de calor y/o frío.
- Medida 4. Lucha contra la contaminación lumínica, alumbrado eficiente e inteligente, Smart Rural y TIC.
- Medida 5. Movilidad Sostenible.

En lo concerniente a las actuaciones e identificación de las mismas para cada medida, indicar:

ACTUACIONES MEDIDA 1:

- Actuación 1.a: Actuaciones sobre la envolvente térmica del edificio, mejora de los aislamientos y hermetizadas en cubiertas, suelos, ventanas, muros, medianeras y tabiques interiores en las instalaciones y edificios municipales siguientes:

- Ayuntamiento de Ituerto y Lama sito en la Plaza Mayor, 1, 40151 Ituerto y Lama, Segovia.
- Consultorio de Ituerto y Lama sito en la Plaza Mayor, 4, 40151 Ituerto y Lama, Segovia.
- Actuación 1.d: Renovación y reubicación de luminarias y sistemas de ahorro energético por aprovechamiento de luz natural, en las instalaciones y edificios municipales siguientes:
 - Ayuntamiento de Ituerto y Lama sito en la Plaza Mayor, 1, 40151 Ituerto y Lama, Segovia.
 - Consultorio de Ituerto y Lama sito en la Plaza Mayor, 4, 40151 Ituerto y Lama, Segovia.

ACTUACIONES MEDIDA 2:

- Actuación 2.a: Instalación de generación eléctrica renovable para autoconsumo para desarrollo de comunidades energéticas rurales, con la instalación de un sistema de placas fotovoltaicas para el suministro de los edificios municipales siguientes:
 - Ayuntamiento de Ituerto y Lama sito en la Plaza Mayor, 1, 40151 Ituerto y Lama, Segovia.
 - Consultorio de Ituerto y Lama sito en la Plaza Mayor, 4, 40151 Ituerto y Lama, Segovia.
 - Depósitos de Agua municipal, bombas de abastecimiento, sondeos y depuradoras, sito en el término municipal de Ituerto y Lama, 40444 Segovia.

ACTUACIONES MEDIDA 3

- Actuación 3.c: Suministro e instalación de instalación de aerotermia mediante bombas de calor de última generación diseñadas para aportar refrigeración, calefacción y agua caliente en las instalaciones y edificios municipales siguientes:
 - Ayuntamiento de Ituerto y Lama sito en la Plaza Mayor, 1, 40151 Ituerto y Lama, Segovia.

ACTUACIONES MEDIDA 4:

- Actuación 4.a: Suministro e instalación del alumbrado público y adecuación de cuadros de mando del vial de acceso al municipio de Ituerto y Lama, utilizando para ello, tecnología LED, y el cumplimiento íntegro de la normativa vigente en iluminación exterior y baja tensión.
- Actuación 4.b: Suministro e instalación del alumbrado deportivo y adecuación de cuadros de mando del municipio de Ituerto y Lama y en la Cerca Nueva Fase I, utilizando para ello, tecnología LED, y el cumplimiento íntegro de la normativa vigente en iluminación exterior y baja tensión.
- Actuación 4.g: Sistema de telegestión que permita, entre otros:
 - Sensorización de las luminarias.

- Gestión, control activo y monitorización de la demanda de energía de las instalaciones consumidoras e instalaciones de autoconsumo
- Automatización de las redes existentes de alumbrado.
- Integración de infraestructuras para mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad de los municipios
- Actuación remota, permitiendo regular los niveles de iluminación según diferentes horarios nocturnos y tipos de vías, ajustándose a las necesidades de los habitantes de todas las luminarias del municipio.
- Actuación 4.2.1: Implantación de una red LORA para la telegestión de contadores de agua, la potabilizadora y la depuradora del término municipal, que envía la información en tiempo real del contador a los gateways LORA y al servidor LORA.
- Actuación 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4: Plataforma de Gestión Integrada en la Nube. Plataforma única de gestión que facilita la toma de decisiones y permite optimizar los recursos disponibles en tiempo real. Plataforma de Gestión Integrada en la Nube permita, entre otros
 - Localización de los dispositivos en mapa
 - Visualización de últimos parámetros registrados
 - Cuadro de mando de datos relevantes
 - Configuración de alarmas.
 - Integración futura con otros módulos cómo gestión de agua, gestión de basuras, calidad del aire, módulos asistenciales, asistencia médica, etc.

ACTUACIONES MEDIDA 5:

- Actuación 5.7: Suministro de vehículos públicos eléctricos enchufables, incluyendo la renovación (Con achatarramiento) de dos vehículos para la realización de los trabajos de mantenimiento del municipio y titularidad del Ayuntamiento de Ituerto y Lama.
- Actuación 5.7.d: Suministro e instalación de dos (2) puntos de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos. Se llevará a cabo la instalación de dos puntos de recarga, titularidad del Ayuntamiento de Ituerto y Lama para la carga de vehículos eléctricos municipales. La instalación se llevará a cabo en el Ayuntamiento de Ituerto y Lama sito en la Plaza Mayor, 1, y en el polideportivo municipal de Ituerto y Lama en Segovia.

IMPACTO SOBRE EL MUNICIPIO

Uno de los pilares fundamentales en el éxito del Programa DUS 5000, es contar con personal capacitado, para aprovechar los recursos que se proporcionen en la consecución del proyecto innovador en el Municipio de Ituerto y Lama. Asimismo, la colaboración para desarrollar el programa no solo depende del personal y funcionarios relacionados a su gestión. Por el contrario, los protagonistas en cada una de las medidas son los usuarios que demandan los servicios día tras día.

Es por ello por lo que el impacto social cobra importancia en la estructura del programa, sus objetivos y las acciones a seguir, y la corporación municipal no puede limitar el alcance del Programa DUS 5000 a las acciones a realizar, sino que debe ser un elemento diferenciador y vertebrador del territorio, desarrollando diferentes actividades que engloben y atiendan a todos los colectivos:

1. PYMES y autónomos

Este sector es uno de los más beneficiados con la implantación del Programa, ya que se genera más empleo para las pequeñas y medianas empresas y para los autónomos. Integrándoles en áreas como la obtención de productos y servicios.

2. Personal adscrito al Ayuntamiento de Ituro y Lama y demás organismos locales.

Este colectivo es una de las bases para el éxito del programa, ya que haciendo uso de su función pública se encargarán de verificar que se cumpla con las bases reguladoras del programa, controlando que cada acción vaya acorde con lo establecido en el Plan de Recuperación Transformación y resiliencia.

3. Población activa (De 16 a 64 años)

Son aquellos usuarios de los servicios constituidos en conjunto con el Programa DUS 5000. Este colectivo representa a los ciudadanos que manifiestan sus necesidades y recomendaciones, lo colabora con la mejora del proyecto paulatinamente.

4. Niños/as y adolescentes

Este grupo de personas es de gran importancia en el programa, ya que representan las generaciones futuras, demandan nuevos servicios que son generados por necesidades que antes no se tenían en cuenta.

Los colectivos anteriormente descritos se les integrará en el programa mediante la realización de talleres y charlas formativas sobre el aprovechamiento de los recursos en el municipio a consecuencia de la implantación de las acciones solicitadas. Dicho plan formativo comprenderá aspectos relacionados a la energía limpia, transición ecológica e innovación dentro de la sociedad y los usos adecuados de las nuevas tecnologías y avances digitales, manteniendo como objetivo principal la formación, información y concienciación de unas buenas prácticas energéticas y de consumo.

La forma de impartir la enseñanza será netamente práctica y aprovechando las mejoras e instalaciones realizadas y propuestas en la presente solicitud, ayudando a los distintos colectivos a comprender de una manera visual y concisa, cómo se ha implementado el Programa DUS 5000 y cómo esta acción ha incrementado el valor de Ituro y Lama.

2.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES ELEGIBLES

Se indicarán las actuaciones a desarrollar descritas en el proyecto. La mejora de la eficiencia energética en los edificios e infraestructuras públicos existentes, descrita en esta medida, comprende las actuaciones energéticas sobre la envolvente de los edificios, que permitan reducir la demanda energética de calefacción y/o refrigeración y, por lo tanto, su consumo energético y emisiones de dióxido de carbono, mediante soluciones constructivas convencionales y no convencionales, que pueden consistir en una reforma integral de la envolvente o sobre alguno de sus cerramientos por separado (cubiertas, suelos, huecos, muros y medianeras). Se incluyen también las actuaciones que consigan disminuir la demanda energética de las infraestructuras consumidoras de energía (y no incluidas en los diferentes DB-HE del CTE o que no puedan certificarse de acuerdo al Procedimiento básico para la certificación energética de los edificios).

Indique en la siguiente tabla cuál/cuáles de las siguientes actuaciones que son objeto del programa de ayudas, están desarrolladas en el proyecto para el que solicita ayuda:

a.	Rehabilitación energética de fachadas	<input checked="" type="checkbox"/>
b.	Rehabilitación energética de cubiertas.	<input type="checkbox"/>
c.	Rehabilitación energética de ventanas y/o lucernarios.	<input checked="" type="checkbox"/>
d.	Instalación de protecciones solares.	<input type="checkbox"/>
e.	Rehabilitación de suelos o soleras	<input type="checkbox"/>
f.	Sustitución de equipos de movimiento de los fluidos caloportadores por otros de alta eficiencia energética incluyendo el aislamiento térmico de las redes de tuberías.	<input type="checkbox"/>
g.	Sistemas de enfriamiento gratuito por aire exterior y de recuperación de calor del aire de extracción	<input type="checkbox"/>
h.	Sistemas que combinen equipos convencionales con técnicas evaporativas que reduzcan el consumo de energía de la instalación	<input type="checkbox"/>
i.	Sistemas de control y regulación de equipos y/o instalaciones que ahorren energía, en función de la variación de la temperatura exterior, la presencia o las necesidades del usuario.	<input type="checkbox"/>
j.	Ampliación de redes de calor y/o frío existentes	<input type="checkbox"/>
k.	Renovación de equipos de movimientos de fluidos, recuperadores de energía	<input checked="" type="checkbox"/>
l.	Recuperadores de energía	<input checked="" type="checkbox"/>
m.	Renovación de luminarias, lámparas y equipos de iluminación interior	<input checked="" type="checkbox"/>
n.	Sistemas de control local o remoto de encendido y regulación de nivel de iluminación	<input type="checkbox"/>

o.	Implantación de sistemas de monitorización que permitan conocer en todo momento las condiciones de confort y la idoneidad de las actuaciones realizadas a favor de la mejora de la eficiencia energética.	<input type="checkbox"/>
p.	Sistemas de aprovechamiento de luz natural	<input type="checkbox"/>
q.	Otras actuaciones (<i>especificar a continuación</i>):	<input type="checkbox"/>

2.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES ELEGIBLES

Se considerarán elegibles las actuaciones sobre la envolvente térmica del edificio, sobre las instalaciones térmicas y sobre las instalaciones de iluminación interior.

Resumen de actuaciones:

- Actuaciones en la envolvente térmica (edificios)

Cerramiento	Descripción actuación	Superficie afectada (m2)
<i>(Tipo Cerramiento o hueco)</i>	<i>Descripción en una línea de la actuación incluyendo características técnicas tales como: tipo aislamiento, espesor y conductividad, tipo de doble vidrio, (conductividad, factor solar) y tipo de carpintería</i>	<i>(Superficie afectada, indicando tipo de medición: total, descontando huecos, a cinta corrida...)</i>
Muros exteriores	<p>Se conservarán todos los muros de cerramiento existentes en el Ayuntamiento Ituero y Lama, como se ha descrito anteriormente.</p> <p>Se revestirán exteriormente mediante chapado de panel prefabricado TERMOPIEDRA de 12 cm. de espesor compuesto por; una pieza de material porcelánico acabado a elegir por DF adherida a una plancha de poliestireno extruido de 10 cm. de espesor, para colocar con anclajes ocultos y elementos estructurales metálicos, según indicaciones de montaje diseñado por la propia empresa TERMOPIEDRA, acabado material porcelánico, dimensiones 120x60/50/30 cm., sobre el enfoscado base se colocara una lámina impermeable y barrera de vapor, bajo los elementos y perfilería de anclaje específico del sistema TERMOPIEDRA a base de escuadras metálicas, guías soportes horizontales de material plástico y pieza para remates de juntas horizontales, con elementos compresibles para sellado y estanqueidad del sistema y limpieza, s/NTE-RPC-8, medido deduciendo huecos, contabilizando a parte la resolución de la embocadura de hueco (vierteaguas, jambas y dintel). Totalmente terminado, revisado y certificado por montadores y técnicos especialistas de la empresa contratista. Medido sin deducir huecos, se incluye la ejecución de todos los</p>	225,04

	remates en jambas, dinteles, y otros elementos de fachada.	
Carpintería exterior	<p>Se repondrán todas las carpinterías exteriores existentes del Consultorio de Ituro y Lama, se colocarán nuevas carpinterías de las siguientes tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ventana y/o puerta exterior oscilobatiente de 2 hojas + fijo de aluminio anodizado color CORTIZO COR70 o equivalente, permeabilidad Clase 4, estanqueidad al agua Clase 9A y resistencia al viento C5, compuesta por 	136,97

	<p>cerco, hojas, guías de persiana, capialzado monobloc y persiana de aluminio de lama de 50 mm, herrajes de colgar y de seguridad, instalada sobre premarco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. s/NTE-FCL-3. DISTINTOS DISEÑOS, SEGUN PLANOS DE ALZADOS Y MEMORIA DE CARPINTERÍA. Las carpinterías llevarán dispositivos de microventilación con una permeabilidad al aire según UNE en 12207:2000 en la posición de apertura clase 1. Totalmente terminado para su uso.</p> <p>- Ventana oscilobatiente de 1/2 hojas de anodizado lacado color CORTIZO COR70 o equivalente, de medidas totales, permeabilidad Clase 4, estanqueidad al agua Clase 9A y resistencia al viento C5, compuesta por cerco, hojas, guías de persiana, capialzado monobloc y persiana de aluminio de lama de 50 mm, herrajes de colgar y de seguridad, instalada sobre premarco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. s/NTE-FCL-3. DISTINTOS DISEÑOS, SEGUN PLANOS DE ALZADOS Y MEMORIA DE CARPINTERÍA. Las carpinterías llevarán dispositivos de microventilación con una permeabilidad al aire según UNE en 12207:2000 en la posición de apertura clase 1. Totalmente terminado para su uso.</p> <p>Se instalarán los siguientes vidrios:</p> <p>Doble acristalamiento Climalit o equivalente, formado por dos vidrios LamiGlass 44.1 de 0,44 mm, nivel seg. de uso 2B2 según UNE-EN 12600 con cámara de aire deshidratado de 16 mm con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona neutra, incluso cortes de vidrio y colocación de junquillos, según NTEFVP-8.</p> <p>Doble acristalamiento Climalit Plus o equivalente, formado por un vidrio bajo emisivo Planitherm Ultra N incoloro de 5 mm (87/63) o equivalente y una luna float Planilux incolora de 6 mm o equivalente, cámara de aire deshidratado de 10,12 o 16 mm con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona neutra, incluso cortes de vidrio y colocación de junquillos, según NTE-FVP-8.</p>	

Muros exteriores	<p>Se conservarán todos los muros de cerramiento existentes en el Consultorio Ituero y Lama, como se ha descrito anteriormente.</p> <p>Se revestirán exteriormente mediante chapado de panel prefabricado TERMOPIEDRA de 12 cm. de espesor compuesto por; una pieza de material porcelánico acabado a elegir por DF adherida a una plancha de poliestireno extruido de 10 cm. de espesor, para colocar con anclajes ocultas y elementos estructurales metálicos, según indicaciones de montaje diseñado por la propia empresa TERMOPIEDRA, acabado material porcelánico, dimensiones 120x60/50/30 cm., sobre el enfoscado base se colocara una lámina impermeable y barrera de vapor, bajo los elementos y perfilería de anclaje específico del sistema TERMOPIEDRA a base de escuadras metálicas, guías soportes horizontales de material plástico y pieza para remates de juntas horizontales, con elementos compresibles para sellado y estanqueidad del sistema y limpieza, s/NTE-RPC-8, medido deduciendo huecos, contabilizando a parte la resolución de la embocadura de hueco (vierteaguas, jambas y dintel). Totalmente terminado, revisado y certificado por montadores y técnicos especialistas de la empresa contratista. Medido sin deducir huecos, se incluye la ejecución de todos los remates en jambas, dinteles, y otros elementos de fachada.</p>	136,97
------------------	--	--------

- Actuaciones sobre instalaciones térmicas existentes (edificios e infraestructuras)

Actuación	Descripción actuación	Potencia afectada (kW)
<i>(Tipo actuación)</i>	<i>(Descripción en una línea de la actuación incluyendo características técnicas tales como: potencia, tecnología del equipo, combustible ...)</i>	<i>(Superficie afectada, indicando tipo de medición: total, descontando huecos, a cinta corrida...)</i>
Climatización	<p>SISTEMA DE CALEFACCIÓN ELEGIDO Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA UN USO RACIONAL DE LA ENERGÍA.</p> <p>Suministro, instalación completa, puesta en marcha y garantía para instalación de climatización con equipos</p>	

	<p>de producción y emisión marca DAIKIN, en Edificio para el Ayuntamiento.:</p> <p>- Instalación Planta Baja:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Unidad exterior mini VRV Bomba de Calor R410A ref. RXYSQ10TY1 - 2 Unidades de caja para distribución de sistema VRV compatible h/3 ud. Dom. ref. BPMKS967A3 - 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M29T9 - 6 Unidades interiores tipo Split Inverter Pared ref. FTXM35R <p>- Instalación Planta sótano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Unidad exterior Mini VRV Bomba de Calor R410A ref. RXYSQ10TY1 - 2 Unidades de caja para distribución de sistema VRV compatible h/2 ud. Dom. ref. BPMKS967A2 - 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M29T9 - 6 Unidades interiores tipo Split Inverter Pared ref. FTXM35R <p>- Incluso montaje y conexión de equipos, con diseño, replanteo e instalación de líneas frigoríficas mediante tubo de cobre frigorífico, deshidratado y dexoxidado para línea de líquido y gas, aislados con coquilla tipo armaflex de espesor y calibre según normativa correspondiente. Para 7 uds. interiores.</p>	225,04
Producción de ACS	<p>Suministro e instalación completa de Bomba de Calor para</p> <p>ACS marca MUNDOCLIMA AEROTHERM modelo 80 litros de SALVADOR ESCODA. Tensión 220 V, capacidad 80l, instalación interior mural, canalizable, presión sonora 45 dB, dimensiones altura 1215 mm y Ø 520 mm, peso 69 kg. Estándar de eficiencia energética SCOP 16147:2017 clima cálido. Amplio rango de funcionamiento (0-43°C). Refrigerante R134a 0'85kg. Incorpora resistencia eléctrica de 1'5kW. Ref. SO30008.</p>	225,04

- Actuaciones en instalaciones de iluminación interior (edificios e infraestructuras)

Actuación	Descripción actuación	Potencia afectada: Lámpara + equipo (kWe)
<i>(Tipo de actuación)</i>	<i>(Descripción en una línea de la actuación incluyendo características técnicas tales como: tipo de luminaria, lámpara, eficiencia lm/W, sistema de aprovechamiento o control)</i>	<i>(Potencia eléctrica afectada)</i>
Nueva iluminación	La iluminación interior así como toda la instalación eléctrica será nueva, con luminarias tipo LED de 2x18 W de 3600 lum (16 uds. y 7 uds.) / 14 W en superficie (6 uds. y 4uds.) y 1500 lum, para edificio del Ayuntamiento.	0,968 kW
Nueva iluminación	La iluminación interior así como toda la instalación eléctrica será nueva, con luminarias tipo LED de 2x18 W de 3600 lum (6 uds.) / 14 W en superficie (7 uds.) y 1500 lum / LED de 4x9 w de 3600 lum (6uds.), para edificio del Consultorio.	0,530 kW

3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Este apartado contempla la descripción del alcance del proyecto completo a ejecutar. Se indicarán las características de las actuaciones a incorporar, así como las acciones a ejecutar:

3.1 IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO O INFRAESTRUCTURA

Se indicarán los datos de cada edificio/infraestructura afectados sobre los que se realicen actuaciones en el proyecto (repetir esta tabla cuantas veces sea necesario):

DATOS DEL EDIFICIO O INFRAESTRUCTURA	
Nombre del edificio/infraestructura:	AYUNTAMIENTO DE ITUERO Y LAMA (SEGOVIA)
Uso principal del edificio/infraestructura:	ADMINISTRATIVO
Dirección edificio/infraestructura:	AYUNTAMIENTO DE ITUERO Y LAMA
Comunidad Autónoma:	Castilla y León
Año de construcción:	1985
Referencia Catastral:	3877401UL8137N0001TB
Superficie construida (m2):	225,04

DATOS DEL EDIFICIO O INFRAESTRUCTURA	
Nombre del edificio/infraestructura:	CONSULTORIO DE ITUERO Y LAMA (SEGOVIA)

Uso principal del edificio/infraestructura:	ADMINISTRATIVO
Dirección edificio/infraestructura:	AYUNTAMIENTO DE ITUERO Y LAMA
Comunidad Autónoma:	Castilla y León
Año de construcción:	1974
Referencia Catastral:	3977007UL8137N0001SB
Superficie construida (m2):	136,97

3.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO O INFRAESTRUCTURA

Cumplimente en este apartado la descripción del edificio/infraestructura afectado en su estado actual, que deberá contener los datos, características y mediciones sobre los que son objeto las actuaciones propuestas en el proyecto en el programa de ayudas:

Por un lado, el edificio objeto se sitúa en el municipio de Ituro y Lama. Se trata del Ayuntamiento de la localidad y dispone de dos plantas una sobre rasante en planta baja y una planta sótano con salida a la vía pública, puesto que el edificio se encuentra en una zona con pendiente. La planta baja y sótano cuentan con idéntica superficie construida, contabilizándose unos 225,04 m² menos de superficie construida.

La referencia catastral del inmueble a rehabilitar y adecuar es la siguiente: 3877401UL8137N0001TB

Actualmente, se dispone de luminarias tipo fluorescentes de 2x36w y incandescentes de 60w, además cuenta con una caldera a gasoil.

Por otro lado, el edificio objeto se sitúa en el municipio de Ituro y Lama. Se trata del Consultorio médico de la localidad y dispone una planta sobre rasante en planta baja, con una superficie construida de 136,974 m².

La referencia catastral del inmueble a rehabilitar y adecuar es la siguiente: 3977007UL8137N0001SB

Actualmente, se dispone de luminarias tipo fluorescentes de 2x36w, 4x18w y incandescentes de 60w, además cuenta con un termo eléctrico.

3.3 RESUMEN DE LAS ACTUACIONES PROYECTADAS

Indique de forma ordenada y resumida la descripción de las actuaciones marcadas en el punto 2.1 de esta Memoria Descriptiva. Dicha descripción debe comprender las características técnicas para la mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica del edificio o para la mejora de la demanda energética del edificio o infraestructura existente, de acuerdo a la consecución de los objetivos previstos en el Programa DUS 5000.

Se indicarán, de forma clara y concisa, los siguientes datos según corresponda para cada actuación:

DATOS DEL EDIFICIO/INFRAESTRUCTURA (para todas las actuaciones)	
Identificación del edificio/infraestructura:	- Ayuntamiento Ituero y Lama (SEGOVIA) - Consultorio Ituero y Lama (SEGOVIA)
Uso del edificio/infraestructura:	Sup. Construida o Acondicionada (m2)
Administrativo: Oficinas	225,04
Docente: Colegios, institutos, universidades y centros de enseñanza	
Cultural: Teatros, museos, bibliotecas...	
Deportivo: Instalaciones deportivas cerradas	
Sanitario: Hospitales, centros de salud, clínicas...	136,97
Otros usos (especificar a continuación):.....	
TOTAL	362,01

3.3.1 CERRAMIENTOS:

Rellenar la siguiente tabla listando los cerramientos existentes que son objeto de mejora (ampliar la tabla con tantas filas como sea necesario).

AYUNTAMIENTO ITUERO Y LAMA

Identificación	Tipo de cerramiento	Superficie afectada o rehabilitada (m²)	Coficiente de transmisión térmico existente U (w/m²k)	Coficiente de transmisión térmico reformado U (w/m²k)
F1	Fachada	55,89	1.69	0.27
F2	Fachada	46,87	1.69	0.27
F3	Fachada	61,24	1.69	0.27
F4	Fachada	51,01	1.69	0.27
TOTAL Superficie muro		215,01		
TOTAL Superficie huecos		---		
TOTAL Superficie cubierta		----		
TOTAL Superficie lucernario		---		
TOTAL Superficie suelo		---		

CONSULTORIO ITUERO Y LAMA

Identificación	Tipo de cerramiento	Superficie afectada o rehabilitada (m ²)	Coefficiente de transmisión térmico existente U (w/m ² k)	Coefficiente de transmisión térmico reformado U (w/m ² k)
F1	Fachada	31,49	1.69	0.27
F2	Fachada	35,26	1.69	0.27
F3	Fachada	29,75	1.69	0.27
F4	Fachada	29,75	1.69	0.27
P1	Hueco	4,00	2,22	2,24
V1	Hueco	3,22	3,78	2,24
V2	Hueco	3,45	3,78	2,24
TOTAL Superficie muro		126,25		
TOTAL Superficie huecos		10,67		
TOTAL Superficie cubierta		----		
TOTAL Superficie lucernario		---		
TOTAL Superficie suelo		---		

3.3.2. INSTALACIONES TÉRMICAS:

Rellenar la siguiente tabla listando todas las **instalaciones térmicas EXISTENTES** e indicar si son objeto de mejora (ampliar la tabla con tantas filas como sea necesario).

AYUNTAMIENTO ITUERO Y LAMA

Servicio	Sistema de Generación	Combustible	Potencia nominal (kW)	Rendimiento (%)	Objeto de mejora (SI/NO)
Calefacción	Caldera Estándar	Gasóleo	33,00	67,30	SI
Refrigeración	Máquina frigorífica caudal Ref. Variable	Electricidad	7,20	240	SI
Climatización					
Ventilación					
ACS	Caldera Estándar	Gasóleo	33,00	67,30	SI
Bombas					

CONSULTORIO ITUERO Y LAMA

Servicio	Sistema de Generación	Combustible	Potencia nominal (kW)	Rendimiento (%)	Objeto de mejora (SI/NO)
Calefacción	Máquina frigorífica caudal Ref. Variable	Electricidad	20,00	85,30	NO
Refrigeración	Máquina frigorífica caudal Ref. Variable	Electricidad	3,00	240	NO
Climatización					
Ventilación					
ACS	Termo eléctrico	Electricidad	1,20	-	NO
Bombas					

Rellenar la siguiente tabla listando todas las **instalaciones térmicas RENOVADAS sobre las que se llevan a cabo actuaciones de mejora** (ampliar la tabla con tantas filas como sea necesario).

Servicio	Mejora efectuada	Rendimiento tras actuación (%)
Calefacción		
Refrigeración		
Climatización		
ACS	Suministro e instalación completa de Bomba de Calor para ACS marca MUNDOCLIMA AEROTHERM modelo 80 litros de SALVADOR ESCODA. Tensión 220 V, capacidad 80l, instalación interior mural, canalizable, presión sonora 45 dB, dimensiones altura 1215 mm y Ø 520 mm, peso 69 kg. Estándar de eficiencia energética SCOP 16147:2017 clima cálido. Amplio rango de funcionamiento (0-43°C). Refrigerante R134a 0'85kg. Incorpora resistencia eléctrica de 1'5kW. Ref. SO30008.	COP=3.7

Bombas	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE CALEFACCIÓN ELEGIDO Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA UN USO RACIONAL DE LA ENERGÍA.</p> <p>Suministro, instalación completa, puesta en marcha y garantía para instalación de climatización con equipos de producción y emisión marca DAIKIN, en Edificio del Ayuntamiento de Ituro Lama según la siguiente descripción y según planos:</p> <p style="text-align: center;">- Instalación Planta Baja:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Unidad exterior Mini VRV Bomba de Calor R410A ref. RXYSQ10TY1 - 2 Unidades de caja para distribución de sistema VRV compatible h/2 ud. Dom. ref. BPMKS967A2 - 1 Unidad de caja para distribución de sistema VRV compatible h/3 ud. Dom. ref. BPMKS967A3 - 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M20TA - 6 Unidades interiores tipo Split Inverter Pared ref. FTXM35R <p style="text-align: center;">- Instalación Planta sotano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Unidad exterior Mini VRV Bomba de Calor R410A ref. RXYSQ10TY1 - 2 Unidades de caja para distribución de sistema VRV compatible h/2 ud. Dom. ref. BPMKS967A2 - 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M29T9 - 6 Unidades interiores tipo Split Inverter Pared ref. FTXM35R 	<p style="text-align: center;">COP= 4.24 $\eta_{s,c} =$ 247.4 $\eta_{s,h} = 162.4$</p> <p style="text-align: center;">COP= 4.24 $\eta_{s,c} =$ 247.4 $\eta_{s,h} = 162.4$</p>
--------	--	---

--	--	--

	<p>Suministro, instalación completa, puesta en marcha y garantía para instalación de climatización con equipos de producción y emisión marca DAIKIN, en Edificio del Consultorio de Ituro Lama según la siguiente descripción y según planos:</p> <p>- Instalación Planta Baja:</p> <p>- 1 Unidad exterior Mini VRV Bomba de Calor R410A ref. RXYSQ10TY1</p> <p>- 2 Unidades de caja para distribución de sistema VRV compatible h/2 ud. Dom. ref. BPMKS967A2</p> <p>- 1 Unidad de caja para distribución de sistema VRV compatible h/3 ud. Dom. ref. BPMKS967A3</p> <p>- 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M20TA</p> <p>- 6 Unidades interiores tipo Split Inverter Pared ref. FTXM35R</p>	<p>COP= 4.24 $\eta_{s,c} = 247.4$ $\eta_{s,h} = 162.4$</p>
--	---	---

3.3.3. INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN:

Resumen de la instalación de iluminación interior **EXISTENTE**:

Instalación existente	Sistema/ Tipo luminaria	Nº Puntos de luz	Potencia nominal (kW)	Superficie afectada (m2)
Ayuntamiento	Fluorescente	23	1,656	225,04
Ayuntamiento	Incandescente	10	0,600	225,04
Consultorio	Fluorescente	6	0,432	136,97
Consultorio	Incandescente	7	0,420	136,97
Consultorio	Fluorescente	6	0,432	136,97

Resumen de la instalación de iluminación interior **RENOVADA:**

Instalación Rehabilitada	Sistema/ Tipo luminaria	Nº Puntos de luz	Potencia nominal (kW)	Superficie afectada (m2)
Ayuntamiento	LED	23	0,368	225,04
Ayuntamiento	LED	10	0,080	225,04
Consultorio	LED	6	0,096	136,97
Consultorio	LED	7	0,056	136,97
Consultorio	LED	6	0,096	136,97

3.4 **NORMATIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS, ENERGÉTICOS Y AMBIENTALES**

Las actuaciones proyectadas cumplirán con los requisitos técnicos energéticos y ambientales que se definen para cada tecnología de esta medida en el Anexo I (descripción de las medidas elegibles), medida 1, punto 4, de las Bases Regulatoras del Programa DUS 5000. Las actuaciones cumplirán con la legislación vigente que les sea de aplicación y en particular:

- Deben cumplir con los DB-HE de aplicación en vigor –cumplimentando la información requerida en las siguientes tablas–. Si escribe NO para alguno de ellos, debe justificar adecuadamente los motivos del incumplimiento.

Actuaciones a acometer (limitación de consumo, control de la demanda energética, mejora de la eficiencia energética en las instalaciones térmicas o de iluminación interior):

Caso 1: La modificaciones suponen un incremento de demanda energética	Caso 2: Se renueva >25% de la superficie de la envolvente	Caso 3: Obras no consideradas en el caso 2
Cumplimiento: Características cumplen el DB HE1	Cumplimiento: Demanda energética conjunta menor que la del edificio de referencia	Cumplimiento: Limitaciones establecidas en la tabla 2.3
NO	SI	NO

Exigencia RITE	Cumplimiento exigencias mínimas (SÍ/NO)
Bienestar e higiene	SI
Eficiencia energética	SI

Seguridad	SI			
Justificación del cumplimiento del DB HE3				
	VEEI por zona (W/m2)	Potencia instalada en iluminación (kW)	Sistema de control	Regulación luz natural
Ayuntamiento	7.61	0,97	SI	SI
Consultorio	7.61	0,53	SI	SI

- Acreditación de mejora según el Procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, regulado por el Real Decreto 390/2021, de 1 de junio.
- La actuación para la que se solicita ayuda habrá de permitir la mejora de al menos 1 letra en la calificación energética del edificio en emisiones de CO2.

Ayuntamiento

CERTIFICADO EFICIENCIA ENERGÉTICA S/ RD 390/2021	Existente	Reformado
Calificación energética Emisiones de CO2	E	B
Indicador energético Emisiones de CO2 (kgCO2/m2 año)	60,10	17,09

Consultorio

CERTIFICADO EFICIENCIA ENERGÉTICA S/ RD 390/2021	Existente	Reformado
Calificación energética Emisiones de CO2	D	C
Indicador energético Emisiones de CO2 (kgCO2/m2 año)	79,90	45,16

NOTA: La mejora de al menos 1 letra en la calificación energética podrá obtenerse mediante actuaciones de esta medida 1 o por una combinación de esta con otras actuaciones de las medidas 2 y/o 3 de este mismo Programa DUS 5000: «Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo, con o sin almacenamiento» e «Instalaciones de generación térmica renovable y redes de calor y/o frío» contenidas **en el mismo proyecto**. La mejora de letra en la calificación energética se debe conseguir con las actuaciones consideradas elegibles del proyecto, no pudiendo incluir para la justificación del salto de letra ninguna actuación que no sea objeto de subvención por la presente línea de ayudas o que no se presente en el mismo expediente (proyecto) de solicitud de ayuda, aunque se vayan a llevar a cabo de manera simultánea por cuenta y riesgo del beneficiario.

4 DETALLE PARA CADA ACTUACIÓN DEL PROYECTO

4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA NUEVA INSTALACIÓN

Se detallará técnicamente la actuación propuesta, para cada una de las instalaciones afectadas, rellenando los apartados a), b) y/o c) dependiendo de las actuaciones a llevar a cabo:

a) En el caso de actuaciones sobre la envolvente térmica del edificio:

Las características técnicas de la envolvente presentada en esta memoria descriptiva deben coincidir con las de la presentada en el certificado de Eficiencia Energética (CEE), y con la del presupuesto del proyecto de ejecución.

Rellenar la siguiente tabla cumplimentando cada uno de los cerramientos o huecos sustituidos del ESTADO ACTUAL (rellenar tantas tablas como nº de cerramientos/huecos sean objeto de mejora).

Ayuntamiento Ituro y Lama (solo se actúa sobre las fachadas)

Identificación del cerramiento (EXISTENTE):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ² /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 1	-	-	-	-	-
Coeficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m ² k): 1.69					

Identificación del cerramiento (EXISTENTE):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ² /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 2	-	-	-	-	-
Coeficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m ² k): 1.69					

Identificación del cerramiento (EXISTENTE):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ² /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 3	-	-	-	-	-
Coeficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m ² k): 1.69					

Identificación del cerramiento (EXISTENTE):					
---	--	--	--	--	--

Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ² /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 4	-	-	-	-	-
Coefficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m²k): 1.69					

Consultorio Ituero y Lama (se actúa sobre las fachadas y ventanas)

Identificación del cerramiento (EXISTENTE):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ² /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 1	-	-	-	-	-
Coefficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m²k): 1.69					

Identificación del cerramiento (EXISTENTE):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ² /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 2	-	-	-	-	-
Coefficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m²k): 1.69					

Identificación del cerramiento (EXISTENTE):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ² /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 3	-	-	-	-	-
Coefficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m²k): 1.69					

Identificación del cerramiento (EXISTENTE):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ² /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 4	-	-	-	-	-
Coefficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m²k): 1.69					

Identificación del hueco (EXISTENTE):	Tipo hueco	Superficie (m ²)	Transmitancia vidrio λ (W/m ² K)	Factor solar	Tipo carpintería	Transmitancia a carpintería λ (W/m ² K)
Puerta 1	Puerta (hueco)	4.00	2.07	0.33	Aluminio	2.22

Identificación del hueco (EXISTENTE):	Tipo hueco	Superficie (m ²)	Transmitancia vidrio λ (W/m ² K)	Factor solar	Tipo carpintería	Transmitancia a carpintería λ (W/m ² K)
---------------------------------------	------------	------------------------------	---	--------------	------------------	--

Ventana 1	Ventana (hueco)	3,22	3,30	0.31	Aluminio	3,78
-----------	-----------------	------	------	------	----------	------

Identificación del hueco (EXISTENTE):	Tipo hueco	Superficie (m ²)	Transmitancia vidrio λ (W/m ² K)	Factor solar	Tipo carpintería	Transmitancia a carpintería λ (W/m ² K)
Ventana 2	Ventana (hueco)	3,45	3,30	0.61	Aluminio	3,78

Rellenar la siguiente tabla cumplimentando cada uno de los cerramientos o huecos sustituidos del **ESTADO REFORMADO** (rellenar tantas tablas como número de cerramientos/huecos sean objeto de mejora).

Ayuntamiento Ituro y Lama (solo se actúa sobre las fachadas)

Identificación del cerramiento (REHABILITADO):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ³ /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 1	-	-	-	-	-
Coeficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m ² k): 0,27					

Identificación del cerramiento (REHABILITADO):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ³ /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 2	-	-	-	-	-
Coeficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m ² k): 0,27					

Identificación del cerramiento (REHABILITADO):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ³ /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 3	-	-	-	-	-
Coeficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m ² k): 0,27					

Identificación del cerramiento (REHABILITADO):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ³ /m ³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 4	-	-	-	-	-
Coeficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m ² k): 0,27					

Consultorio Ituro y Lama (se actúa sobre las fachadas y ventanas)

Identificación del cerramiento (REHABILITADO):					
Material	R (m ² K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg ³ /m ³)	Cp (J/kgK)

Fachadas 1	-	-	-	-	-
Coefficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m²k): 0.27					

Identificación del cerramiento (REHABILITADO):					
Material	R (m²K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg²/m³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 2	-	-	-	-	-
Coefficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m²k): 0.27					

Identificación del cerramiento (REHABILITADO):					
Material	R (m²K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg²/m³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 3	-	-	-	-	-
Coefficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m²k): 0.27					

Identificación del cerramiento (REHABILITADO):					
Material	R (m²K/W)	Espesor (m)	λ (W/mK)	ρ (kg²/m³)	Cp (J/kgK)
Fachadas 4	-	-	-	-	-
Coefficiente de transmisión térmico del estado actual. U (W/m²k): 0.27					

Identificación del hueco (EXISTENTE):	Tipo hueco	Superficie (m2)	Transmitancia vidrio λ (W/m2K)	Factor solar	Tipo carpintería	Transmitancia a carpintería λ (W/m2K)
Puerta 1	Puerta (hueco)	4.00	2.09	--	Aluminio	2.24

Identificación del hueco (EXISTENTE):	Tipo hueco	Superficie (m2)	Transmitancia vidrio λ (W/m2K)	Factor solar	Tipo carpintería	Transmitancia a carpintería λ (W/m2K)
Ventana 1	Ventana (hueco)	3,22	2.09	--	Aluminio	2,24

Identificación del hueco (EXISTENTE):	Tipo hueco	Superficie (m2)	Transmitancia vidrio λ (W/m2K)	Factor solar	Tipo carpintería	Transmitancia a carpintería λ (W/m2K)
Ventana 2	Ventana (hueco)	3,45	2.09	--	Aluminio	2,24

b) En el caso de actuaciones sobre las instalaciones de alumbrado interior:

Se cumplimentará la siguiente tabla que refleja las luminarias del **ESTADO ACTUAL** (ampliar el número de filas con las tantas luminarias como sean objeto de mejora)

Inventario de los puntos de luz
--

Identificación	Tipo de luminaria	Tipo de lámpara	Potencia lámpara (kW)	Potencia equipo auxiliar (kW)	Potencia Total (kW)
Ayuntamiento	Pantalla	Fluorescente	2x36	-	1,656
Ayuntamiento	Lámpara	Incandescente	1x60	-	0,600
Consultorio	Pantalla	Fluorescente	2x36	-	0,432
Consultorio	Lámpara	Incandescente	1x60	-	0,420
Consultorio	Pantalla	Fluorescente	4x18	-	0,432
TOTAL					

Se cumplimentará la siguiente tabla que refleja las luminarias del **ESTADO REFORMADO** (ampliar el número de filas con las tantas luminarias como sean objeto de mejora):

Puntos de luz del estado reformado				
Identificación	Tipo de luminaria	Potencia luminaria (kW)	Potencia equipo auxiliar (kW)	Potencia Total (kW)
Ayuntamiento	Led	2x8	-	0,368
Ayuntamiento	Led	1x8	-	0,080
Consultorio	Led	2x8	-	0,096
Consultorio	Led	1x8	-	0,056
Consultorio	Led	4x4	-	0,096
TOTAL				

c) En el caso de actuaciones sobre las instalaciones térmicas:

Descripción técnica de las actuaciones a realizar indicando las especificaciones a cumplir.

Descripción detallada de cada actuación.

4.2 CONSUMO DE ENERGÍA EXPRESADO EN TÉRMINOS DE ENERGÍA FINAL

Para las condiciones previstas de explotación, indicar la previsión de consumo de energía anual una vez que haya sido ejecutada la actuación, así como las emisiones de CO₂, desglosados adecuadamente.

Se hará referencia a las condiciones respecto a las que se calcula el ahorro de consumo de energía, debiendo referirse a valores anuales. Indicar así mismo el ahorro de energía final y el porcentaje que representa respecto al consumo en la situación de partida.

Se deberá indicar la procedencia de la información utilizada en los cálculos.

Ayuntamiento Ituero y Lama

CONSUMO EDIFICIO/INFR. EXISTENTE CALEFACCIÓN/ACS	Consumo anual (Unidades de suministro) (Litros, kg...)	Consumo anual (energía final) (kWh)	Consumo anual (energía primaria) (kWh)
Electricidad	kWh	3.656,25	8.785,97
Gasóleo calefacción	2.326 Litros	24.888,20	29.417,85
GLP			
Gas natural			
Carbón			
Biomasa no densificada			
Biomasa densificada (pelets)			
TOTAL		32.244,45	38.203,82
CONSUMO EDIFICIO/INFR. REFORMADO CALEFACCIÓN/ACS	Consumo anual (Unidades de suministro) (Litros, kg...)	Consumo anual (energía final) (kWh)	Consumo anual (energía primaria) (kWh)
Electricidad	kWh	9.900,00	23.789,70
Gasóleo calefacción			
GLP			
Gas natural			
Carbón			
Biomasa no densificada			
Biomasa densificada (pelets)			
TOTAL		9.900,00	23.799,70

Consultorio Ituero y Lama

CONSUMO EDIFICIO/INFR. EXISTENTE CALEFACCIÓN/ACS	Consumo anual (Unidades de suministro) (Litros, kg...)	Consumo anual (energía final) (kWh)	Consumo anual (energía primaria) (kWh)
---	---	--	---

Electricidad			
Gasóleo calefacción			
GLP			
Gas natural			
Carbón			
Biomasa no densificada			
Biomasa densificada (pelets)			
TOTAL			
CONSUMO EDIFICIO/INFR. REFORMADO CALEFACCIÓN/ACS	Consumo anual (Unidades de suministro) (Litros, kg...)	Consumo anual (energía final) (kWh)	Consumo anual (energía primaria) (kWh)
Electricidad			
Gasóleo calefacción			
GLP			
Gas natural			
Carbón			
Biomasa no densificada			
Biomasa densificada (pelets)			
TOTAL		---	---

Consumos energéticos de refrigeración:

Ayuntamiento Ituero y Lama

CONSUMO EDIFICIO/INFR. EXISTENTE REFRIGERACIÓN	Consumo anual (energía final) (kWh)	Consumo anual (energía primaria) (kWh)
Electricidad	4.331,52	10.408,64
CONSUMO EDIFICIO/INFR. REFORMADO REFRIGERACIÓN	Consumo anual (energía final) (kWh)	Consumo anual (energía primaria) (kWh)
Electricidad	860,16	2.066,96

Consultorio Ituero y Lama

CONSUMO EDIFICIO/INFR. EXISTENTE REFRIGERACIÓN	Consumo anual (energía final) (kWh)	Consumo anual (energía primaria) (kWh)
---	--	---

Electricidad	2.465,28	5.924,07
CONSUMO EDIFICIO/INFR. REFORMADO REFRIGERACIÓN	Consumo anual (energía final) (kWh)	Consumo anual (energía primaria) (kWh)
Electricidad	476,16	1.144,21

Porcentajes de ahorro de energía final tras la actuación:

Ayuntamiento Ituero y Lama

Ahorro de energía final por actuaciones en mejora de la envolvente (%)	76.20%
Ahorro de energía final por actuaciones en mejora en instalaciones térmicas (%)	68,31%
Ahorro de energía final por actuaciones en instalaciones de iluminación(%)	80,14%
Ahorro de energía final total (%)	74,88%

Consultorio Ituero y Lama

Ahorro de energía final por actuaciones en mejora de la envolvente (%)	76.20%
Ahorro de energía final por actuaciones en mejora en instalaciones térmicas (%)	--
Ahorro de energía final por actuaciones en instalaciones de iluminación(%)	80,69%
Ahorro de energía final total (%)	79,12%

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO (cuando sea de aplicación)
Ayuntamiento Ituro y Lama

Anexo II Calificación energética del edificio. Punto 1 Tabla Emisiones CO2	kgCO2/m2·año	kgCO2/ año
Emisiones de CO2 por consumo eléctrico	12,70	2.851,63
Emisiones de CO2 por otros combustibles	34,40	7.740,23

Consultorio Ituro y Lama

Anexo II Calificación energética del edificio. Punto 1 Tabla Emisiones CO2	kgCO2/m2·año	kgCO2/ año
Emisiones de CO2 por consumo eléctrico	10,20	1.402,22
Emisiones de CO2 por otros combustibles	---	---

4.3 AHORRO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE DE ACUERDO CON LOS FACTORES DE PASO DEL ANEXO I

Se debe justificar que la actuación consigue un ahorro de energía primaria de origen no renovable de al menos el 30 %. Para los cálculos deberán utilizar los factores de conversión de energía final a primaria facilitados en el Anexo I del presente modelo de memoria descriptiva:

Ayuntamiento Ituero y Lama

CONSUMO EDIFICIO/INFR. REHABILITADO	Consumo anual (energía primaria no renovable antes de la actuación kWh)	Consumo anual (energía primaria no renovable tras la actuación kWh)
Electricidad	19.194,61	25.856,66
Gasóleo calefacción	29.417,85	0.00
GLP		
Gas natural		
Carbón		
Biomasa no densificada		
Biomasa densificada (pelets)		
TOTAL	48.612,46	25.856,66
Ahorro de Energía Primaria NO Renovable obtenido (%)		46,81%

Consultorio Ituero y Lama

CONSUMO EDIFICIO/INFR. REHABILITADO	Consumo anual (energía primaria no renovable antes de la actuación kWh)	Consumo anual (energía primaria no renovable tras la actuación kWh)
Electricidad	5.924,07	1.144,21
Gasóleo calefacción		
GLP		
Gas natural		
Carbón		
Biomasa no densificada		
Biomasa densificada (pelets)		
TOTAL	5.924,07	1.144,21
Ahorro de Energía Primaria NO Renovable obtenido (%)		80,68%

4.4 AHORRO DE ENERGÍA EXPRESADO EN TÉRMINOS DE ENERGÍA FINAL

Para las condiciones previstas de explotación, determinar el consumo energético anual una vez que haya sido ejecutada la actuación y el impacto económico que supone el ahorro en el coste de energía para el solicitante, desglosado adecuadamente.

Se deberá indicar la procedencia de la información utilizada en los cálculos.

Ayuntamiento Ituero y Lama

	Edificio/Infr. Existente	Edificio/Infr. Rehabilitado	Ahorros (kWh) ; (€)	Ahorros (%)
Consumo anual energía (kWh)	3.656,25 + 24.888,20 + 4.331,52 = 35.575,97	9.900 + 860,16 = 10.760,16	24.815,81 kWh	69,75%
Gasto anual energético (€)	3.656,25kWh x 0.17€*kWh= 2.679.03€ 24.888,20 kWh/10.7kWh= 2.023,62 x 0.87€/l= 2.023,62€ 2.679.03+2.020,62= 5.439,01€	17381.00 kWh x 0.17€*kWh= 2954.77€	2.609,78 €	47,98%

Consultorio Ituero y Lama

	Edificio/Infr. Existente	Edificio/Infr. Rehabilitado	Ahorros (kWh) ; (€)	Ahorros (%)
Consumo anual energía (kWh)	4.331,52	860,16	3.471,36 kWh	80,14%
Gasto anual energético (€)	4.331,52kWh x 0.17€*kWh= 736,36€	860,16 kWh x 0.17€*kWh= 146,22€	590,14 €	80,14%

4.5 JUSTIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LA ACTUACIÓN A REALIZAR (EX ANTE)

La justificación técnica de la actuación, además de la información que se facilita en esta memoria descriptiva, se complementa con los documentos que se relacionan en el Anexo I (descripción de las medidas elegibles), punto 5, para esta Medida 1:

Se aportarán los siguientes certificados energéticos de los edificios, suscritos por técnico competente y elaborados de acuerdo al procedimiento aprobado por Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios:

- a) Certificado energético del edificio existente en su estado actual y registrado en el registro del órgano competente de la Comunidad Autónoma.
- b) Certificado energético del edificio que se alcanzará tras la reforma propuesta para la que se solicita ayuda, demostrando que el proyecto permite mejorar, al menos, 1 letra medida en la escala de emisiones de dióxido de carbono ($\text{kg CO}_2/\text{m}^2$ año), con respecto a la calificación energética inicial del edificio, no siendo necesario que este certificado energético esté registrado en el registro del órgano competente de la comunidad autónoma correspondiente.
- c) Para las solicitudes que incluyan actuaciones en las instalaciones de generación térmica, ya sean actuaciones de la medida 1 o de la medida 3, se deberá aportar esquema de principio que permita comprender perfectamente la actuación a desarrollar.
- d) Para las solicitudes que incluyan actuaciones en las instalaciones de generación eléctrica, ya sean actuaciones de la medida 1 o de la medida 2, se deberá aportar plano de implantación de los nuevos equipos generadores y esquema unifilar que permita comprender perfectamente la actuación a desarrollar.
- e) Documento justificativo de la consecución del ahorro del 30% de energía primaria de origen no renovable. En los casos en los que los certificados recogidos en los apartados a) y b) anteriores recojan el total de energía primaria consumida, serán suficientes dichos certificados para demostrar el ahorro de energía primaria obtenido. En los casos en los que, por la naturaleza de la actuación, no sea preciso o posible emitir alguno de estos certificados o cuando debido a la incorporación de energías renovables en el edificio el certificado energético del mismo no recoja toda la energía primaria consumida, se deberá aportar un informe, firmado por técnico competente, que justifique que la actuación alcanza al menos el ahorro de energía primaria del 30%

Escriba en la casilla correspondiente la letra de la calificación energética en emisiones de carbono, resultado del informe firmado por un técnico competente mediante los programas oficiales de certificación de forma directa según establece el Real Decreto 390/2021, de 1 de junio. Es necesario que el certificado del edificio existente esté registrado en el registro del órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Ayuntamiento Ituero y Lama

	Calificación energética en emisiones de CO2	Firmado por técnico competente (SÍ / NO)	Número registro CCAA
Estado actual del edificio	E	SI	20229001208704
Estado reformado del edificio (previsto)	B	SI	

Consultorio Ituero y Lama

	Calificación energética en emisiones de CO2	Firmado por técnico competente (SÍ / NO)	Número registro CCAA
Estado actual del edificio	D	SI	20229001208451
Estado reformado del edificio (previsto)	C	SI	

4.6 PRESUPUESTO TOTAL Y DESGLOSADO POR COSTE ELEGIBLE

Sólo podrán considerarse subvencionables aquellos conceptos definidos en el artículo 10 de las Bases Regulatoras del Programa DUS 5000, que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad a financiar y resulten estrictamente necesarios para la ejecución del proyecto presentado, en base a la descripción de las actuaciones aportada en esta memoria descriptiva.

El presupuesto elegible **desglosado** incluirá un listado de las actuaciones elegibles, de forma que queden perfectamente identificadas y segregadas de otras actuaciones que pudieran incluirse en el proyecto, pero no sean objeto de la ayuda. Se enumerarán las **unidades de obra del presupuesto de contrata** que el solicitante considere elegibles. Las actuaciones elegibles deberán tener unidades de obra diferenciadas e identificadas respecto a otras actuaciones que no lo sean.

Las partidas de obra de presupuesto de contrata y del apartado de “Mediciones y Presupuesto” del proyecto técnico o memoria técnica de diseño (que servirán de base para la licitación y contratación de las actuaciones) deben coincidir.

En el caso de proyectos presentados por entidades supralocales que afecten a más de un municipio, la información a proporcionar estará separada para cada uno de los municipios a los que corresponda la ejecución del proyecto.

En este apartado, se rellenará un cuadro presupuestario con la siguiente información:

RESUMEN ACTUACIONES ELEGIBLES DEL PROYECTO SINGULAR PRESENTADO: AYUNTAMIENTO DE ITUERO Y LAMA					
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS					
Código de la partida de obra	Nombre de la partida de obra	Descripción de la partida de obra	Cantidad	Precio unitario (€)	Total partida de obra (€)
01.01	DESMONTADO INSTALACIÓN CALEFACCIÓN EDIFICIO EXISTENTE	Desmontado de tuberías de calefacción con fijaciones y radiadores en edificio existente incluso cambio de ubicación de caldera existente y desmontaje de conducto de salida de humos, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares. Medición de superficie realmente ejecutada.	1,00	1.260,72	1.260,72
01.02	DESMONTADO INSTALACIÓN FONTANERÍA/DESAGÜE	Desmontado de tuberías de fontanería y de desagües por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares. MEDIDA LA RETIRADA COMPLETA DE LA INSTALACIÓN DE FONTANERIA/DESAGÜES DEL EDIFICIO QUE QUEDE SIN SERVICIO	1,00	744,19	744,19
01.03	DESMONTAJE Y REUBICACIÓN CALDERA DE CALEFACCIÓN	Desmontaje de caldera de calefacción existente y reubicación en nueva situación, se anularán los colectores y circuitos que dan servicio al edificio objeto de la rehabilitación, manteniendo en funcionamiento los existentes que dan servicio al otro edificio que sirve la caldera, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares.	1,00	397,80	397,80

01.04	DESMONTADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y APARATOS DE ILUMINACION	Levantado de canalizaciones eléctricas y de telefonía incluyendo aparatos de iluminación medios manuales, incluso desmontaje previo de líneas y mecanismos, limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte a vertedero o planta de reciclaje y con p.p. de medios auxiliares. MEDIDA LA RETIRADA COMPLETA DE LA INSTALACIÓN ELECTRICA DEL EDIFICIO QUE QUEDE SIN SERVICIO	1,00	1.158,72	1.158,72
TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS (€)					3.561,43
CAPÍTULO 02 ALBAÑILERÍA					
02.01	TRAS. AUTO. PYL PLACA ESTÁNDAR (2x13A)+48 c/600 mm (M4)	Trasdosado autoportante de sistema de paneles de yeso laminado (PYL), formado por una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 48 mm de ancho y montantes verticales, con una modulación de 600 mm de separación a ejes entre montantes; y sobre la cual se atornillan 2 placas estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos,	268,20	29,77	7.984,31
		pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2.			
02.02	AISLAMIENTO TÉRMICO MW 45 mm	Aislamiento térmico con paneles de lana mineral no hidrófila y sin recubrimiento de 45 mm de espesor, según UNE-EN 13162:2013+A1:2015, con una conductividad térmica de 0,035 W/(mK) y euroclase de reacción al fuego A1 según UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010. Lana mineral (MW) con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	268,20	6,26	1.678,93
TOTAL CAPÍTULO 02 ALBAÑILERÍA (€)					9.663,24
CAPÍTULO 03 INSTLACIÓN ELÉCTRICA					

03,01	BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIAS 140 lm	Bloque autónomo de emergencia IP32 IK04, de superficie o semiempotrado, de 140 lm con fuente de luz LED (ILMLED). Carcasa en policarbonato blanco, gris oscuro metalizado y gris plata, resistente a la prueba del hilo incandescente 850°C. Piloto testigo de carga LED. Autonomía 1 hora. Equipado con batería Ni-Cd estanca de alta temperatura. Opción de telemando. Construido según normas UNE 20-392-93 y UNE-EN 60598-2-22. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado.	5,00	43,65	218,25
03.02	BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIAS 300 lm	Bloque autónomo de emergencia IP32 IK04, de superficie o semiempotrado, de 300 lm con fuente de luz LED (ILMLED). Carcasa en policarbonato blanco, gris oscuro metalizado y gris plata, resistente a la prueba del hilo incandescente 850°C. Piloto testigo de carga LED. Autonomía 1 hora. Equipado con batería Ni-Cd estanca de alta temperatura. Opción de telemando. Construido según normas UNE 20-392-93 y UNE-EN 60598-2-22. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado.	8,00	79,10	632,80
03,03	PANTALLA LED 2x8 W.	Pantalla LED de 2x8W o equivalente, 3000K, 3527 lm, CRI80, 4,4 Kg, 220-240 V / 50-60 Hz., 597x597x69 mm, no regulable. Fabricada en chapa de acero termoestablada en blanco. Montaje: empotrada mediante sistema de anclajes (ver accesorios). Componente óptico que incorpora en un solo cuerpo la estructura de microlentes con tecnología PHI REFLECTOR y un reflector vaporizado en aluminio, para un total control del haz de luz y del deslumbramiento. Posibilidad de reposición de los módulos luminosos. Fuente de luz	23,00	109,56	2.519,88
		LED con alta selección de binning. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Totalmente terminado para su uso.			

03,04	APLIQUE DE PARED LED de 8 W.	Luminaria empotrada para uso interior acabado en color blanco, lámpara LED, flujo luminoso 1350 lm, temperatura de color 3000 K, índice de reproducción cromática CRI>80, potencia 8 W y eficacia luminosa de 64.3 lm/W. grado de protección IP-20 o equivalente. Fabricada en aluminio de inyección, aluminio . Color grafito y con cristal de seguridad incluyendo carcasa de empotrat instalada, conexionada, probada y funcionando. Totalmente terminado para su uso	10,00	89,74	897,40
TOTAL CAPÍTULO 03 INSTALACIÓN ELÉCTRICA (€)					4.268,33
CAPÍTULO 04 INSTALACIÓN FONTANERÍA Y PRODUCCIÓN ACS EN. RENOVABLE					
04.01	BOMBA CALOR AEROTERMIA MUNDOCLIMA AEROTHERM 80I.	Suministro e instalación completa de Bomba de Calor para ACS marcaMUNDOCLIMA AEROTHERM modelo 80 litros de SALVADOR ESCODA. Tensión 220 V, capacidad 80l, instalación interior mural, canalizable, presión sonora 45 dB, dimensiones altura 1215 mm y Ø 520 mm, peso 69 kg. Estándar de eficiencia energética SCOP 16147:2017 clima cálido. Amplio rango de funcionamiento (0-43°C). Refrigerante R134a 0'85kg. Incorpora resistencia eléctrica de 1'5kW. Ref. SO30008.	1,00	1.428,00	1.428,00
04.02	COQUILLA ELASTOMÉRICA ANTIMICROBIANA D=22 e=25 mm	Aislamiento térmico para tuberías de 22 mm. de diámetro exterior máximo en instalaciones hidrosanitarias y de calefacción realizado con coquilla flexible de espuma elastomérica de 25 mm. de espesor con protección antimicrobiana, incluso colocación con adhesivo en uniones y medios auxiliares. Cumple RITE	61,60	9,72	598,75
04.03	COQUILLA ELASTOMÉRICA ANTIMICROBIANA D=35 e=25 mm	Aislamiento térmico para tuberías de 35 mm. de diámetro exterior máximo en instalaciones hidrosanitarias y de calefacción realizado con coquilla flexible de espuma elastomérica de 25 mm. de espesor con protección antimicrobiana, incluso colocación con adhesivo en uniones y medios auxiliares. Cumple RITE	161,00	12,45	2.004,45
04.04	TUBERÍA POLIETILENO DN20 mm 3/4"	Tubería de polietileno de alta densidad (PE100), para uso alimentario, de 20 mm de diámetro nominal (3/4") y PN 16 atm, conforme UNE-EN 12201; para tuberías de alimentación de suministro de agua. Totalmente montada, incluyendo p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc), y p.p de medios auxiliares. Conforme a CTE DB HS-4.	61,60	9,93	611,69

04.05	TUBERÍA POLIETILENO DN25 mm 1"	Tubería de polietileno de alta densidad (PE100), para uso alimentario, de 25 mm de diámetro nominal (1") y PN 16 atm, conforme UNE-EN 12201; para tuberías de alimentación de suministro de agua. Totalmente montada, incluyendo p.p. de piezas especiales (codos, manguitos, etc), y p.p de mediosauxiliares. Conforme a CTE DB HS-4.	161,00	11,46	1.845,06
-------	---	--	--------	-------	----------

04.06	INS.POLIET. RET. PE-X ASEO C/LAV+INOD	Instalación de fontanería para un aseo dotado de lavabo e inodoro realizada con tuberías de polietileno reticulado PEX (método Engel) para las redes de agua fría y caliente utilizando sistema de derivaciones por tés y con tuberías de PVC serie B, UNEEN-1453, para la red de desagüe, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio, con sifones individuales para los aparatos, incluso con p.p. de bajante de PVC de 110 mm. y manguetón de enlace para el inodoro, terminada y sin aparatos sanitarios. Las tomas de agua y los desagües se entregarán con tapones. s/CTE-HS-4/5. Totalmente terminado para su uso.	6,00	255,02	1.530,12
-------	--	--	------	--------	----------

04.07	INS.POLIET. RET. PE-X ASEO C/LAV+INOD+ 1 URINARIO	Instalación de fontanería para un aseo dotado de lavabo, inodoro y un urinario con tuberías de polietileno reticulado PEX (método Engel) para las redes de agua fría y caliente utilizando sistema de derivaciones por tés y con tuberías de PVC serie B, UNEEN-1453, para la red de desagüe, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio, con sifones individuales para los aparatos, incluso con p.p. de bajante de PVC de 110 mm. y manguetón de enlace para el inodoro, terminada y sin aparatos sanitarios. Las tomas de agua y los desagües se entregarán con tapones. s/CTE-HS-4/5. Totalmente terminado para su uso.	3,00	288,78	866,34
-------	--	---	------	--------	--------

04.08	ACOMETIDA DN40 mm 1" POLIETILENO DIST 40m.	Acometida a la red general de agua DN40 mm, hasta una longitud mxima de 8 m, realizada con tubo de polietileno de 40 mm de diámetro nominal de alta densidad, con collarín de toma de P.P., derivación a 1", codo de latón, enlace recto de polipropileno, llave de esfera latón roscar de 1", i/p.p. de piezas especiales y accesorios, terminada y funcionando, s/CTE-HS-4. Medida la unidad terminada.	1,00	136,53	136,53
-------	---	---	------	--------	--------

TOTAL CAPÍTULO 04 INS. FONTANERÍA Y PR ACS EN. RENOVABLE (€)

9.020.94

CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN

05.01	INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN COMPLETA	<p>Suministro, instalación completa, puesta en marcha y garantía para instalación de climatización con equipos de producción y emisión marca DAIKIN, en Edificio para fines Socio-Culturales según la siguiente descripción y según planos de proyecto nº 17 y nº 18.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación Planta Baja: - 1 Unidad exterior mini VRV Bomba de Calor R410A ref. RXYSQ8TY1 - 2 Unidades de caja para distribución de sistema VRV compatible h/3 ud. Dom. ref. BPMKS967A3 - 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M29T9 - 6 Unidades interiores tipo Split Inverter Pared ref. FTXM35R - Incluso montaje y conexión de equipos, con diseño, replanteo e instalación de líneas frigoríficas mediante tubo de cobre frigorífico, deshidratado y dioxidado para línea de líquido y gas, aislados con coquilla tipo armaflex de espesor y calibre según normativa correspondiente. Para 6 uds. interiores. 	1,00	47.528,00	47.528,00
		<ul style="list-style-type: none"> - Instalación Planta sótano: - 1 Unidad exterior Mini VRV Bomba de Calor R410A ref. RXYSQ10TY1 - 2 Unidades de caja para distribución de sistema VRV compatible h/2 ud. Dom. ref. BPMKS967A2 - 1 Unidad de caja para distribución de sistema VRV compatible h/3 ud. Dom. ref. BPMKS967A3 - 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M29T9 - 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M20TA - 1 Unidad interior tipo Split Inverter Pared ref. FTXM50R - 6 Unidades interiores tipo Split Inverter Pared ref. FTXM35R - Incluso montaje y conexión de equipos, con diseño, replanteo e instalación de líneas frigoríficas mediante tubo de cobre frigorífico, deshidratado y dioxidado para línea de líquido y gas, aislados con coquilla tipo armaflex de espesor y calibre según normativa correspondiente. Para 7 uds. interiores. 			
TOTAL CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN (€)					47.528,00
CAPÍTULO 06 CONTROL DE CALIDAD					

06.01	PRUEBAS DE comprobación	Pruebas necesarias para la			
	INSTALACIONES	FUNCIONAMIENTO DE del correcto funcionamiento de las 6,00 331,50 instalaciones incluso emisión de informe de la prueba.			1.989,00
TOTAL CAPÍTULO 06 CONTROL DE CALIDAD (€)					1.989,00
CAPÍTULO 07 GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN					
07.01	GESTIÓN DE RESIDUOS	Valoración del coste previsto para la correcta gestión de los Residuos de la Construcción y de la Demolición, en la obra, según apartado 6 de la memoria de Gestión de Residuos que forma parte de la memoria del proyecto	1,00	250,00	250,00
TOTAL CAPÍTULO 07 GESTIÓN RESIDUOS DE CONS. Y DEMOLICIÓN (€)					250,00
CAPÍTULO 08 SEGURIDAD Y SALUD					
08.01	SEGURIDAD Y SALUD	Conjunto de trabajos realizados para el montaje y desmontaje de unidades de obra referentes a seguridad y salud, equipos de protección contra incendios, protecciones individuales, protecciones colectivas, medios auxiliares para su montaje y elementos de señalización. Según Estudio de Seguridad y Salud que acompaña al proyecto.	1,00	550,00	550,00
TOTAL CAPÍTULO 08 SEGURIDAD Y SALUD (€)					550,00
TOTAL PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO					77.128,95 €

RESUMEN ACTUACIONES ELEGIBLES DEL PROYECTO SINGULAR PRESENTADO: CONSULTORIO DE ITUERO Y LAMA					
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS					
Código de la partida de obra	Nombre de la partida de obra	Descripción de la partida de obra	Cantidad	Precio unitario (€)	Total partida de obra (€)
01.01	DESMONTADO INSTALACIÓN CALEFACCIÓN EDIFICIO EXISTENTE	Desmontado de tuberías de calefacción con fijaciones y radiadores en edificio existente incluso cambio de ubicación de caldera existente y desmontaje de conducto de salida de humos, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares. Medición de superficie realmente ejecutada.	1,00	1.260,72	1.260,72
01.02	DESMONTADO INSTALACIÓN FONTANERÍA/DESAGÜE	Desmontado de tuberías de fontanería y de desagües por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares. MEDIDA LA RETIRADA COMPLETA DE LA INSTALACIÓN DE FONTANERIA/DESAGÜES DEL EDIFICIO QUE QUEDE SIN SERVICIO	1,00	744,19	744,19
01.03	DESMONTAJE Y REUBICACIÓN CALDERA DE CALEFACCIÓN	Desmontaje de caldera de calefacción existente y reubicación en nueva situación, se anularán los colectores y circuitos que dan servicio al edificio objeto de la rehabilitación, manteniendo en funcionamiento los existentes que dan servicio al otro edificio que sirve la caldera, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares.	1,00	397,80	397,80
01.04	DESMONTADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y APARATOS DE ILUMINACION	Levantado de canalizaciones eléctricas y de telefonía incluyendo aparatos de iluminación medios manuales, incluso desmontaje previo de líneas y mecanismos, limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte a vertedero o planta de reciclaje y con p.p. de medios auxiliares. MEDIDA LA RETIRADA COMPLETA DE LA INSTALACIÓN ELECTRICA DEL EDIFICIO QUE QUEDE SIN SERVICIO	1,00	1.158,72	1.158,72
TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS (€)					3.561,43
CAPÍTULO 02 ALBAÑILERÍA					

02.01	TRAS. AUTO. PYL PLACA ESTÁNDAR (2x13A)+48 c/600 mm (M4)	Trasdosado autoportante de sistema de paneles de yeso laminado (PYL), formado por una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 48 mm de ancho y montantes verticales, con una modulación de 600 mm de separación a ejes entre montantes; y sobre la cual se atornillan 2 placas estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares.	141,78	29,77	4.220,79
-------	--	--	--------	-------	----------

		Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2.			
02.02	AISLAMIENTO TÉRMICO MW 45 mm	Aislamiento térmico con paneles de lana mineral no hidrófila y sin recubrimiento de 45 mm de espesor, según UNE-EN 13162:2013+A1:2015, con una conductividad térmica de 0,035 W/(mK) y euroclase de reacción al fuego A1 según UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010. Lana mineral (MW) con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	141,78	6,26	887,54

TOTAL CAPÍTULO 02 ALBAÑILERÍA (€)

5.108,33

CAPÍTULO 03 CARPINTERIA METÁLICA Y VIDREOS

03,01	V/PB.OSCILO. ALU. ANODIZ.	Ventana y/o puerta exterior oscilobatiente de 2 hojas + fijo de aluminio anodizado, permeabilidad Clase 4, estanqueidad al agua Clase 9A y resistencia al viento C5, compuesta por cerco, hojas, guías de persiana, capialzado monobloc y persiana de aluminio de lama de 50 mm, herrajes de colgar y de seguridad, instalada sobre premarco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. s/NTE-FCL3. DISTINTOS DISEÑOS, SEGUN PLANOS DE ALZADOS Y MEMORIA DE CARPINTERÍA. Las carpinterías llevarán dispositivos de microventilación con una permeabilidad al aire según UNE en 12207:2000 en la posición de apertura clase 1. Totalmente terminado para su uso.	4,00	322,13	1.288,52
-------	--------------------------------------	--	------	--------	----------

03.02	PM. ABATIBLE/FIJA ALU. ANODIZ.	Puertas y mamparas con módulos abatibles y fijos de aluminio, permeabilidad Clase 4, estanqueidad al agua Clase 9A y resistencia al viento C5, compuesta por cerco, hojas, guías de persiana, capialzado monobloc y persiana de aluminio de lama de 50 mm, herrajes de colgar y de seguridad, instalada sobre premarco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. s/NTE-FCL-3. DISTINTOS DISEÑOS, SEGUN PLANOS DE ALZADOS Y MEMORIA DE CARPINTERÍA. Las carpinterías llevarán dispositivos de microventilación con una permeabilidad al aire según UNE en 12207:2000 en la posición de apertura clase 1. Totalmente terminado para su uso.	2,00	407,85	815,70
03.03	CLIMALIT LAMIGLASS44.1 INCOLORO/16/ LAMIGLASS 44.1 INCOLORO	Doble acristalamiento Climalit o equivalente, formado por dos vidrios LamiGlass 44.1 de 0,44 mm, nivel seg. de uso 2B2 según UNE-EN 12600 con cámara de aire deshidratado de 16 mm con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona	13,50	45,52	614,52

		neutra, incluso cortes de vidrio y colocación de junquillos, según NTE-FVP-8.MEDIDO UN 85% DE LA SUPERFICIE DEL HUECO			
--	--	---	--	--	--

TOTAL CAPÍTULO 03 CARPINTERIA METÁLICA Y VIDREOS (€)					2.718,74
---	--	--	--	--	-----------------

CAPÍTULO 04 INSTLACIÓN ELÉCTRICA					
---	--	--	--	--	--

04,01	BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIAS 140 lm	Circuito electrico formado por conductores unipolares de cobre aislados H07Z1-K (AS) 3x1,5 mm2, para una tensión nominal de 450/750V, no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida, realizado con tubo PVC corrugado M16/gp5 empotrado, en sistema monofásico (fase, neutro y protección), incluido p.p./ de cajas de registro y regletas de conexión. Instalación y conexionado; según REBT.	40,00	5,96	238,40
-------	---	--	-------	------	--------

TOTAL CAPÍTULO 04 INSTALACIÓN ELÉCTRICA(€)					238,40
---	--	--	--	--	---------------

CAPÍTULO 05 ILUMINACIÓN					
--------------------------------	--	--	--	--	--

05.02	BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIAS 150 lm	Bloque autónomo de emergencia IP32 IK04, de superficie o semiempotrado, de 150 lm con fuente de luz LED (ILMLED). Carcasa en policarbonato blanco, gris oscuro metalizado y gris plata, resistente a la prueba del hilo incandescente 850°C. Piloto testigo de carga LED. Autonomía 1 hora. Equipado con batería Ni-Cd estanca de alta temperatura. Opción de telemando. Construido según normas UNE 20-392-93 y UNE-EN 60598-2-22. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado.	5,00	43,65	218,25
05.02	BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIAS 300 lm	Bloque autónomo de emergencia IP32 IK04, de superficie o semiempotrado, de 300 lm con fuente de luz LED (ILMLED). Carcasa en policarbonato blanco, gris oscuro metalizado y gris plata, resistente a la prueba del hilo incandescente 850°C. Piloto testigo de carga LED. Autonomía 1 hora. Equipado con batería Ni-Cd estanca de alta temperatura. Opción de telemando. Construido según normas UNE 20-392-93 y UNE-EN 60598-2-22. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado.	8,00	79,10	632,80
05,03	PANTALLA LED 2x8 W.	Pantalla LED de 2x8W o equivalente, 3000K, 3527 lm, CRI80, 4,4 Kg, 220-240 V / 50-60 Hz., 597x597x69 mm, no regulable. Fabricada en chapa de acero termoesmaltada en blanco. Montaje: empotrada mediante sistema de anclajes (ver accesorios). Componente óptico que incorpora en un solo cuerpo la estructura de microlentes con tecnología PHI	6,00	109,56	657,36
		REFLECTOR y un reflector vaporizado en aluminio, para un total control del haz de luz y del deslumbramiento. Posibilidad de reposición de los módulos luminosos. Fuente de luz LED con alta selección de bining. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Totalmente terminado para su uso.			

05,04	APLIQUE DE PARED LED de 8 W.	Luminaria empotrada para uso interior acabado en color blanco, lámpara LED, flujo luminoso 1350 lm, temperatura de color 3000 K, índice de reproducción cromática CRI>80, potencia 8 W y eficacia luminosa de 64.3 lm/W. grado de protección IP-20 o equivalente. Fabricada en aluminio de inyección, aluminio . Color grafito y con cristal de seguridad incluyendo carcasa de empotrat instalada, conexionada, probada y funcionando. Totalmente terminado para su uso	7,00	89,74	628,18
05,04	APLIQUE DE PARED LED de 8 W.	Pantalla LED de 4x8W o equivalente, 3000K, 5.900 lm, CRI80, 4,4 Kg, 220-240 V / 50-60 Hz., 597x597x69 mm, no regulable. Fabricada en chapa de acero termoesmaltada en blanco. Montaje: empotrada mediante sistema de anclajes (ver accesorios). Componente óptico que incorpora en un solo cuerpo la estructura de microlentes con tecnología PHI REFLECTOR y un reflector vaporizado en aluminio, para un total control del haz de luz y del deslumbramiento. Posibilidad de reposición de los módulos luminosos. Fuente de luz LED con alta selección de binning. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Totalmente terminado para su uso.	6,00	128,95	773,70
TOTAL CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN ELÉCTRICA (€)					2.910,29
CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN					
05.01	INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN COMPLETA	Suministro, instalación completa, puesta en marcha y garantía para instalación de climatización con equipos de producción y emisión marca DAIKIN, en Edificio para fines Socio-Culturales según la siguiente descripción y según planos de proyecto nº 17 y nº 18.: - Instalación Planta Baja: - 1 Unidad exterior mini VRV Bomba de Calor R410A ref. RXYSQ8TY1 - 2 Unidades de caja para distribución de sistema VRV compatible h/3 ud. Dom. ref. BPMKS967A3 - 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M29T9 - 6 Unidades interiores tipo Split Inverter Pared ref. FTXM35R - Incluso montaje y conexión de equipos, con diseño, replanteo e instalación de líneas frigoríficas mediante	1,00	47.528,00	47.528,00

		<p>tubo de cobre frigorífico, deshidratado y dioxido para línea de líquido y gas, aislados con coquilla tipo armaflex de espesor y calibre según normativa correspondiente. Para 6 uds. interiores.</p> <p>- Instalación Planta sótano:</p> <p>- 1 Unidad exterior Mini VRV Bomba de Calor R\$!=A ref. RXYSQ10TY1</p> <p>- 2 Unidades de caja para distribución de sistema VRV compatible h/2 ud. Dom. ref. BPMKS967A2</p> <p>- 1 Unidad de caja para distribución de sistema VRV compatible h/3 ud. Dom. ref. BPMKS967A3</p> <p>- 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M29T9</p> <p>- 1 Unidad de junta en sistema de instalación VRV par 2 tubos R410A ref. KHRQ22M20TA - 1 Unidad interior tipo Split Inverter Pared ref. FTXM50R</p> <p>- 6 Unidades interiores tipo Split Inverter Pared ref. FTXM35R</p> <p>- Incluso montaje y conexión de equipos, con diseño, replanteo e instalación de líneas frigoríficas mediante tubo de cobre frigorífico, deshidratado y dioxido para línea de líquido y gas, aislados con coquilla tipo armaflex de espesor y calibre según normativa correspondiente. Para 7 uds. interiores.</p>			
CAPÍTULO 06 CONTROL DE CALIDAD					
06.01	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES	Pruebas necesarias para la comprobación del correcto funcionamiento de las instalaciones incluso emisión de informe de la prueba.	6,00	331,50	1.989,00
TOTAL CAPÍTULO 06 CONTROL DE CALIDAD (€)					1.989,00
CAPÍTULO 07 GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN					
07.01	GESTIÓN DE RESIDUOS	Valoración del coste previsto para la correcta gestión de los Residuos de la Construcción y de la Demolición, en la obra, según apartado 6 de la memoria de Gestión de Residuos que forma parte de la memoria del proyecto	1,00	250,00	250,00
TOTAL CAPÍTULO 07 GESTIÓN RESIDUOS DE CONS. Y DEMOLICIÓN (€)					250,00
CAPÍTULO 08 SEGURIDAD Y SALUD					

08.01	SEGURIDAD Y SALUD	Conjunto de trabajos realizados para el montaje y desmontaje de unidades de obra referentes a seguridad y salud, equipos de protección contra incendios, protecciones individuales, protecciones colectivas, medios auxiliares para su montaje y elementos de señalización. Según Estudio de Seguridad y Salud que acompaña al proyecto.	1,00	550,00	550,00
TOTAL CAPITULO 08 SEGURIDAD Y SALUD (€)					550,00
TOTAL PRESUPUESTO CONSULTORIO					17.326,19 €

CAPÍTULO 01 PLIEGO DE PRESTACIONES					
01.01	PLIEGO DE PRESTACIONES	Pliego para la prestación de servicio de gestión de solicitud de la ayuda DUS 5000, redacción de informes y documentación requerida para la solicitud.	1,00	3.000,00	3.000,00
TOTAL CAPÍTULO 01 PLIEGO DE PRESTACIONES (€)					3.000,00
CAPÍTULO 02 REDACCIÓN DE PROYECTOS					
02.01	PROYECTOS	Prestación de servicios para la redacción de los proyectos técnicos y pliegos técnicos relacionados con las tipologías de actuación relativas a la MEDIDA 1 del Plan DUS5000 y redacción de los pliegos para la elección de la DF en su caso, objeto de ayuda en caso de ser beneficiario.	1,00	14.999,00	14.999,00
TOTAL CAPÍTULO 02 REDACCIÓN DE PROYECTOS (€)					14.999,00
CAPÍTULO 03 DIRECCIÓN FACULTATIVA					
03.01	DIRECCIÓN	Servicios de Dirección Facultativa de las actuaciones del Programa DUS5000 Medida 1.	1,00	14.999,00	14.999,00
TOTAL CAPÍTULO 03 DIRECCIÓN FACULTATIVA (€)					14.999,00
TOTAL PRESUPUESTO					127.453,14 €
13% Gastos generales					16.568,91 €
6% Beneficio industrial					7.647,19 €
TOTAL COSTE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO SINGULAR (€)					151.669,24 €
TOTAL COSTE DE EJECUCIÓN PROYECTO CON IVA (€)					183.519,78 €
TOTAL COSTE DE EJECUCIÓN PROYECTO ELEGIBLE (€)					151.669,24 €

TOTAL COSTE DE EJECUCIÓN PROYECTO ELEGIBLE CON IVA (€)	183.519,78 €
Notas: 1. Se añadirán a este cuadro tantas filas como se consideren necesarias, ordenando las partidas de obra que el solicitante considere elegibles por capítulos independientes. 2. En el presupuesto, el IVA y demás impuestos/tasas aplicables, se expresarán de forma desglosada para su correcta identificación. 3. El coste TOTAL de ejecución del PROYECTO SINGULAR (expediente solicitado dentro de la convocatoria) incluirá todas las partidas necesarias para la ejecución y justificación de la actuación (art. 10 de las bases). 4. En el caso de que alguna actuación no sea considerada elegible (de conformidad con las Bases Reguladoras del Programa DUS 5000) pero vaya a ejecutarse (licitarse y contratarse) junto con el proyecto presentado a esta convocatoria se indicará en la partida correspondiente con la ref. "no elegible" y se detraerá del coste de ejecución del proyecto total, conformando el coste de ejecución del proyecto elegible (con y sin IVA/IGIC).	

4.7 CÁLCULO DEL COSTE ELEGIBLE, COSTE ELEGIBLE MÁXIMO, COSTE SUBVENCIONABLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DE LA AYUDA SOLICITADA

4.7.1 COSTE ELEGIBLE (MEDIDA 1)

De conformidad con los costes declarados en el apartado anterior, se facilitará el coste total elegible asociado a esta medida 1 en el proyecto singular:

MEDIDA 1	
COSTE TOTAL ELEGIBLE SIN IVA (€)	COSTE TOTAL ELEGIBLE CON IVA (€)
151.669,24 €	183.519,78 €

4.7.2 LÍMITE DEL COSTE ELEGIBLE DEL PROYECTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 9, punto 4 de las Bases Reguladoras del Programa DUS 5000: Sólo se podrán presentar solicitudes correspondientes a proyectos que supongan una inversión o coste total elegible, entendida como suma de todas las medidas de actuación que se planteen en la solicitud, superior a 40.000 € e inferior a 3.000.000 €.

A este respecto, debe tenerse en cuenta además que, de conformidad con el artículo 10 las Bases Reguladoras del Programa DUS 5000, el IVA/IGIC tendrá la consideración de coste elegible siempre que no sea susceptible de recuperación o compensación para la entidad local beneficiaria.

En el caso de que el proyecto singular incluya varias medidas de actuación el coste elegible TOTAL del proyecto a consignar en la siguiente tabla será la suma de los costes elegibles totales por medida (CE medida 1 + CE medida n + ...):

Límite inferior del coste elegible	coste elegible TOTAL PROYECTO (€)	Límite superior del coste elegible
40.000 € <	183.519,78 €	< 3.000.000 €

En el coste elegible TOTAL del proyecto se incluirá el IVA/IGIC siempre que no sea susceptible de recuperación o compensación para la entidad local beneficiaria.

4.7.3 CÁLCULO DEL COSTE ELEGIBLE MÁXIMO Y DEL COSTE SUBVENCIONABLE – MEDIDA 1

Para la **Medida 1**, Reducción de la demanda y el consumo energético en edificios e infraestructuras públicas, todas las partidas de inversión o coste elegible constituyen el coste elegible máximo asociado a la Medida, y por tanto el coste subvencionable coincide también con estos dos valores:

(Media 1: Coste elegible = coste elegible máximo = coste subvencionable)

4.7.4 AYUDA MÁXIMA SOLICITADA – MEDIDA 1

La ayuda máxima a otorgar al proyecto será el resultado de la aplicación sobre el coste subvencionable el correspondiente porcentaje de ayuda según se indica en el artículo 11 de las Bases Reguladoras del Programa DUS 5000.

	Inversión total (€)	Coste elegible (€)	Coste subvencionable (€)	Proyecto integral (SÍ/NO)	Porcentaje de ayuda (%)	Ayuda solicitada (€)
SIN IVA	151.669,24 €	151.669,24 €	151.669,24 €	Si	100%	151.669,24 €
CON IVA (en el caso de ser IVA elegible)	183.519,78 €	183.519,78 €	183.519,78 €	Si	100%	183.519,78 €
MEDIDA 1 - AYUDA MÁXIMATOTAL SOLICITADA						183.519,78 €

4.8 PLANIFICACIÓN EN EL TIEMPO DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO, DE SU PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES Y SU PUESTA EN SERVICIO

De conformidad con el artículo 10, la fecha de inicio de la actuación que figure en la planificación deberá ser posterior a la entrada en vigor de publicación del real decreto que regula la concesión de ayudas del presente programa (**4 de agosto de 2021**). En dicha planificación se incluirá tanto la previsión del procedimiento de contratación, como de la resolución del mismo y de la ejecución de las actuaciones y su puesta en servicio.

Se incluirá un resumen de las contrataciones previstas para la ejecución de las actuaciones

Objeto del contrato	Presupuesto previsto	Tipo de procedimiento	Fecha prevista de contratación
Pliego para la prestación de servicio de gestión de solicitud de la ayuda DUS 5000, redacción de informes y documentación requerida para la solicitud.	3.000,00 €	Contrato Menor	10/05/2023
Prestación de servicios para la redacción de los proyectos técnicos y pliegos técnicos relacionados con las tipologías de actuación reactivas a la MEDIDA 1 del Plan DUS5000 y redacción de los pliegos para la elección de la DF en su caso, objeto de ayuda en caso de ser beneficiario.	14.999,00 €	Contrato Menor	10/05/2023
Servicios de Dirección Facultativa de las actuaciones del Programa DUS5000 MEDIDA 1.	14.999,00 €	Contrato Menor	10/05/2023
"Ejecución de obra de la rehabilitación y adecuación de edificio para AYUNTAMIENTO Y CONSULTORIO en ITUERO Y LAMA (SEGOVIA)"	94.455,14 €	Procedimiento abierto simplificado	10/05/2023

4.9 INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD APLICABLES

PRESENTACIÓN JUSTIFICADA DE LOS SIGUIENTES INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.

	Ahorro de energía final (kWh/año)	Ahorro de energía primaria (kWh/año)	Ahorro de emisiones de CO ₂ (teqCO ₂ /año):
Edificio Ayuntamiento /Calefacción	21.344,48	51.290,79	7,62
Edificio Ayuntamiento /Refrigeración	3.471,36	8.341,68	1,24
Edificio Consultorio /Iluminación	1.989,12	4.799,86	0,71
Total	26.804,96	64.412,33	9,57

Para los cálculos de energía primaria y emisiones se deberán utilizar los factores de paso y de emisión que figuran en el ANEXO I.

5 ACLARACIONES ADICIONALES / DOCUMENTACIÓN ADICIONAL ACLARATORIA.

Se pueden listar las aclaraciones adicionales necesarias para mejorar la comprensión del proyecto y facilitar su evaluación, así como para indicar la documentación adicional que se considere necesario aportar con el fin de facilitar la comprensión del proyecto en su conjunto.

6 IDENTIFICACIÓN DEL TÉCNICO/A QUE ELABORA LA MEMORIA

Datos de la persona técnica responsable de la entidad solicitante o de la asistencia técnica que la entidad solicitante haya designado:

Nombre: Josep Vicent Montagud i Aparisi

Fecha: 10 de Mayo de 2022

Firma:

Fdo.: JOSEP VICENT MONTAGUD I APARISI

ANEXO I

Tabla de factores de paso de energía final a emisiones de CO₂ y de energía final a energía primaria.

	Factores de emisión (Kg CO ₂ / kWh E.final)	E.primaria renovable / E.final (kWh E.primaria renovable / kWh E.final)	E.primaria NO renovable / E.final (kWh E.primaria NO renovable / kWh E.final)	E.primaria / E.final (kWh E.primaria / kWh E.final)
Electricidad Nacional	0,357	0,396	2,007	2,403
Gasóleo calefacción	0,311	0,003	1,179	1,182
GLP	0,254	0,003	1,201	1,204
Gas natural	0,252	0,005	1,190	1,195
Carbón	0,472	0,002	1,082	1,084
Biomasa no densificada	0,018	1,003	0,034	1,037
Biomasa densificada (pelets)	0,018	1,028	0,085	1,113

NOTA: Estos datos proceden del Documento reconocido del RITE "FACTORES DE EMISIÓN DE CO₂ y COEFICIENTES DE PASO A ENERGÍA PRIMARIA DE DIFERENTES FUENTES DE ENERGÍA FINAL CONSUMIDAS EN EL SECTOR DE EDIFICIOS EN ESPAÑA" y de aplicación a partir de 14 de enero de 2016.

Se deberán usar estos factores dados para la electricidad nacional y no –en su caso– factores regionales (peninsulares, o insulares, que pudieran resultar de aplicación), con el objeto de facilitar la síntesis estadística de los resultados agregados para todo el programa.